

REFIMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2006, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	0,00
Deudores	0,00
Activo Circulante	0,00
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Pérdidas Ejercicios Anteriores.....	- 60.101,21
Total pasivo	0,00

Valencia, 30 de noviembre de 2006.-Liquidador Único, Eugenio Pedrero Rubio.-69.650.

REGATAS Y ALQUILER, S. A.

La Junta General ordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada en su domicilio social el 31 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo de modificar el objeto social de la mercantil, y la reducción del capital social, que a partir de esta fecha será el siguiente:

Artículo 2. Objeto social.

Es objeto de la sociedad la compraventa, reparación y desguace de maquinaria para la construcción, obras públicas o industria, así como su explotación en alquiler bien como arrendadora o arrendataria. La tenencia y gestión de acciones y participación en otras empresas, con excepción de las operaciones que requieran requisitos propios de una agencia de valores o entidades especiales. La promoción, construcción, venta y arrendamiento de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, por naturaleza. El estudio técnico, instalación, mantenimiento, producción, explotación y comercialización de sistemas de energías renovables.

Artículo 5.

El capital social se fija en trescientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y cinco euros.

Museros, 31 de octubre de 2.006.-El Administrador solidario, Nemesio Sánchez Sánchez.-68.537.

REMODELACIÓ I REFORMES, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 170/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Cesar Andrés Serey Paz se ha dictado auto de fecha 20-11-06 por el que se declara al ejecutado Remodelació i Reformes, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 3.674,83 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de octubre de 2006.-Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.-68.612.

REPUESTOS DÍAZ, S. A. L.*Anuncio de transformación*

En Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día de 23 de noviembre de 2006, reunidos en el domicilio social, se aprueba en Junta Universal y como único orden

del día la transformación de Sociedad Anónima Laboral en Sociedad de responsabilidad Limitada.

Alcalá de Henares, 27 de noviembre de 2006.-El Administrador único, don Antonio Díaz López.-68.994.

1.ª 4-12-2006

RESTAURANTES ARCOS DORADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria Universal celebrada el día 20 de noviembre de 2006, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
D) Activo Circulante.....	551.150,71
III. Deudores	378.716,09
VI. Tesorería	172.434,62
Total activo	551.150,71
Pasivo:	
A) Fondos Propios	507.906,72
I. Capital Suscrito.....	60.101,21
IV. Reservas.....	659.996,25
2. Resto de Reservas	659.996,25
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	-225.839,81
VI. Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	13.649,07
E) Acreedores a Corto Plazo.....	43.243,99
Total pasivo	551.150,71

Majadahonda (Madrid), 27 de noviembre de 2006.-La Liquidadora, Elena Blanco Royo.-68.993.

RODRÍGUEZ MORENO E HIJOS, S. L. (Sociedad que se escinde)**A. R. 2006 GRUPO R. N., S. L. (Sociedad beneficiaria)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de socios de la mercantil «Rodríguez Moreno e Hijos, S.L.», celebrada el 7 de noviembre de 2006, aprobó, por unanimidad, tanto el Balance de Escisión de la Sociedad de 30 de septiembre de 2006, como la escisión parcial de la Compañía mediante la segregación y transmisión de parte de su patrimonio a «A. R. 2006 Grupo R. N., S.L.» Sociedad de nueva creación, todo ello conforme al Proyecto de Escisión elaborado por el órgano de Administración de la entidad con fecha 6 de noviembre de 2006.

De acuerdo con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que tienen los socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 del mismo texto legal, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Granada, 16 de noviembre de 2006.-Administrador solidario, Antonio Rodríguez Navarro.-68.940.

1.ª 4-12-2006

RUBÉN DARÍO ARANDA GUZMÁN*Declaración de insolvencia*

Don Lucio Asensio López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 65/05, que se tramita en este Juzgado de lo So-

cial n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de D. Julián Agustín Sánchez Martínez y D. Fidel Clemente Morales, se ha dictado Auto de fecha 23 de octubre de 2006, cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

«a) Declarar al ejecutado «Rubén Darío Aranda Guzmán», en situación de insolvencia parcial por importe de 7844,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 15 de noviembre de 2006.-Lucio Asensio López, Secretario Judicial.-67.864.

SANTOS MONTERO ANTOLÍN COCINA INTEGRAL BAGGIO*Declaración de insolvencia*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución n.º 347/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Ernesto Crespo Leyenda, contra la Empresa denominada «Don Santos Montero Antolín», -Cocina Integral Baggio-, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/ los ejecutado/s, La/s Empresa/s «Don Santos Montero Antolín», «Cocina Integral Baggio», en situación de insolvencia total, por importe de 9.763,47 euros de principal, más la de 395,90 euros por el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, más la de 1.016,00 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 17 de octubre de 2006.-Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.

SERCOTARAI SERVEIS I CONSTRUCCIONS, SOCIEDAD LIMITADA GENERAL ALFA DE CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA**PROMOTORA INMOBILIARIA GIOIA 2000, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1020-2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabriel Lopez Jiménez y Wolfgang Lopez Requena contra la empresa «Sercotarai Serveis i Construccions, Sociedad Limitada», «General Alfa de Construcción, Sociedad Limitada» y «Promotora Inmobiliaria Gioia 2000, Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 17 de noviembre de 2006, por la que se declara a la ejecutada «Sercotarai Serveis i Construccions, Sociedad Limitada», «General Alfa de Construcción, Sociedad Limitada» y «Promotora Inmobiliaria Gioia 2000, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total, por importe de 27.230,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2006.-Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.-67.929.